

# INFORME DE GESTIÓN SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO 2022



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SUBDIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO  
BOGOTA D.C

La Universidad Pedagógica Nacional a través de su programa rectoral La Pedagógica, un causa común asume el bienestar universitario como un eje estratégico que aporta al área misional que se vincula al proyecto formativo en sus dimensiones éticas, estéticas y cognitivas, manteniendo la perspectiva de un bien-estar integral, donde el clima institucional es una prioridad como política del cuidado de la vida, el bienestar en la universidad se concibe como la construcción social de una cultura del bienestar dentro de marcos de permanencia digna, formación integral, desarrollo humano, buen vivir, adecuado clima organizacional, fortalecimiento del tejido social y un amplio y permanente relacionamiento entre la comunidad universitaria. La importancia del bienestar institucional se centra en el estar-bien de toda la comunidad educativa, intención que busca la dignificación de las personas y de los procesos propios de la Universidad.<sup>1</sup>

La subdirección de bienestar universitario centra sus esfuerzos en el desarrollo de estrategias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Universitaria, a través de acciones integradas realizadas por los programas de salud, convivencia, cultura, recreación y deporte, apoyos socioeconómicos y apoyo psicosocial, los cuales apuntan a la intersección de funciones con el propósito de materializar propuestas para el bienestar como un bien común.

En el presente informe se encuentran consignadas las principales acciones realizadas para generar espacios de vivir bien – buen vivir ejecutadas desde la Subdirección de Bienestar Universitario durante la vigencia 2022, a través de los seis programas que la componen.

Para lograr los objetivos propuestos y el buen funcionamiento de la subdirección para este año, se contó con el siguiente recurso humano:

**Tabla 1**

*Talento humano de la SBU*

SERVIDORES PÚBLICOS	2022-I	2022-II
Administrativos	13	14
Supernumerarios	41	46
Trabajadores oficiales	15	15
Contratistas	32	34
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>40</b>

*Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario*

Así pues, el Plan de Desarrollo Institucional 2020- 2024 instauró un eje específico para el desarrollo del bienestar institucional, “Dignificar desde el Bienestar institucional” para reconocer la importancia de los programas de Bienestar Universitario, en tanto se conserva su intencionalidad misional la cual se destaca por incentivar el ingreso, la permanencia y la graduación de los estudiantes y su bienestar como de docentes, trabajadores y demás miembros de la comunidad educativa, en tanto su hacer dignifica a las personas y los procesos que se gestan al interior de la UPN.

A continuación, se describe la gestión realizada por la subdirección de bienestar universitario para el cumplimiento de las metas del PDI 2020-2024 y el Plan rectoral 2022 – 2026, así como los principales aportes y balance de esta vigencia a través las actividades adelantadas en torno

<sup>1</sup> Política de Bienestar Universitario de la UPN, 2021, p. 5.

al cumplimiento de las metas del Plan de Acción y Mejoramiento Institucional de la vigencia 2022 y demás resultados producto de las funciones propias de la dependencia.

## **PROGRAMA DE APOYOS SOCIOECONÓMICOS**

La Universidad Pedagógica a través de la Subdirección de Bienestar Universitario - Programa Socioeconómico, busca fomentar el desarrollo integral, el mejoramiento permanente de la calidad de vida de la comunidad universitaria, la permanencia en el proyecto educativo y la graduación de los estudiantes mediante la ejecución de los siguientes procedimientos, espacios y convenio:

- Servicio de Alimentación Subsidiada
- Programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles
- Revisión de Liquidación de Matrícula
- Fraccionamiento de Matrícula
- Espacios de formación “Educación Financiera”
- Convenio con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP
- Prácticas y alternativas socioeconómicas para Estudiantes

Los anteriores escenarios, procedimientos y convenio se consideran un estímulo para que los estudiantes que tienen mayores dificultades económicas, que padecen de algún tipo de discapacidad o que pertenecen a las diferentes poblaciones de especial protección constitucional continúen su adherencia con la universidad y logren su proyecto de vida académico profesional.

Desde el Programa Socioeconómico se adelantan semestralmente convocatorias y acciones encaminadas a la asignación de beneficios socioeconómicos, cuyo proceso entiende el contexto socioeconómico de la población estudiantil Universidad Pedagógica Nacional, para diseñar procesos de inclusión y lineamientos de apoyo socioeconómico; estas acciones han evidenciado que los estudiantes manejan desde sus contextos familiares y sociales, un bajo nivel de ingresos que en muchas ocasiones no permite cubrir las necesidades básicas de alimentación, vivienda y transporte.

La Universidad ha aunado esfuerzos para satisfacer necesidades de los estudiantes fuera del entorno académico, reconociendo que, si bien no es una obligación para la institución educativa, si es una de sus estrategias para mejorar la experiencia de los estudiantes durante el desarrollo del pregrado, mejorando así los índices de permanencia y graduación estudiantil,

**Servicio de Alimentación Subsidiada:** El restaurante y las cafeterías de la Universidad se constituyen, después de los espacios académicos, en lugares determinantes para garantizar la permanencia y graduación de los estudiantes, así como el bienestar de toda la comunidad universitaria, con precios subsidiados al alcance de las posibilidades económicas de los estudiantes: el 75% de esta población pertenecen a estrat, 1, 2 Y 3

Durante 2022-I se realizó el proceso de selección de 2.100 estudiantes beneficiarios a través de convocatoria en la que 1.625 estudiantes accedieron al servicio de alimentación subsidiada, con una atención de 657 servicios diarios en promedio y una venta total de 27.873 almuerzos por valor de \$1.700 para un ingreso de \$47.384.100 para la universidad.

Para el segundo semestre del 2022 por directriz rectoral se implementó la estrategia de ampliar la población que accede al subsidio de almuerzo, reconociendo a todos los estudiantes activos de la universidad, a partir del 8 de agosto de 2022 se presta el servicio de almuerzo de forma tal que 8.507 estudiantes durante este semestre 3.541 estudiantes accedieron al servicio al menos una vez en el semestre, con una atención de 1.348 servicios diarios en promedio con una venta total de \$127.681.900 y 19.221 por valor de \$5.000 para a funcionarios, docentes con un valor total de \$223.786.900.

Puesto que la Universidad tiene programas con sede en la Universidad Pública de Kennedy – UPK y no es posible que estos estudiantes reciban el servicio de almuerzo subsidiado en las instalaciones del restaurante de la calle 72, se definió realizar la entrega de bonos alimentarios para beneficiar a 100 estudiantes por semestre con tres bonos de \$100.000 por semestre durante la vigencia 2022.

La cantidad de estudiantes beneficiados durante la vigencia 2022 se relaciona a continuación:

**Tabla 2**

*Cantidad de estudiantes beneficiados con alimentación subsidiada 2022*

	2022-I	2022-II
Estudiantes Beneficiados convocatoria regular	2100	3541
Estudiantes beneficiados con bono alimentario	100	100
<b>Total estudiantes beneficiados</b>	<b>2200</b>	<b>3641</b>

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario

**Programa de Apoyo a Servicio Estudiantil / ASE:** está dirigido a los estudiantes matriculados de pregrado en condición de vulnerabilidad, pertenecientes a alguna población especial o que padecen algún tipo de discapacidad; por otro lado, la dependencia administrativa donde realizan la monitoría beneficia por el apoyo brindado por los estudiantes, en la medida en que favorece la eficiencia en la operatividad de los procesos de cada área.

La participación en este programa permite a los estudiantes generar una experiencia significativa, dado que contribuye a su formación profesional, genera una experiencia en el área administrativa lo cual ofrece nuevas oportunidades para conocer la universidad, incide favorablemente en el fortalecimiento de la identidad institucional y coadyuva a solucionar algunas necesidades económicas, favoreciendo la permanencia en la Institución.

Durante la vigencia 2022 se signaron el 100% de las plazas disponibles para el Programa de Apoyo a Servicio Estudiantil ASE, beneficiando a 200 estudiantes con 2 SMMLV al semestre quienes, en el momento de realizar el proceso de selección, evidenciaron y soportaron una limitada situación económica, contemplado este servicio como una alternativa para poder costear internet, alimentación, vivienda y demás materiales propios para poder desarrollar el proceso educativo.

**Revisión de Liquidación de Matrícula:** a través de este apoyo los estudiantes tienen la posibilidad de solicitar mediante un estudio socioeconómico previo, una reducción desde el 5% y hasta el 50% del valor de la matrícula.

Para el año 2022 se atendieron las solicitudes presentadas por los estudiantes, aclarando dudas y dando a conocer el proceso de como participar, ajustando la normatividad para que los

estudiantes que acuden a este proceso puedan acceder, solucionando parte de su situación financiera. En el primer semestre del año 2022 se actualizó la Resolución teniendo en cuenta las necesidades actuales de los estudiantes.

**Fraccionamiento De Matrícula:** por medio de este apoyo los estudiantes de pregrado tienen la posibilidad de dividir en tres cuotas el pago de los derechos de matrícula, una cuota del 30% y las dos siguientes del 35%.

Para el año 2022 se beneficiaron 51 estudiantes de pregrado de la UPN, quienes no contaban con ningún tipo de beneficio como matrícula 0 o algún convenio, presentando su solicitud de acuerdo a la convocatoria realizada previamente, y cumplieron con los requisitos establecidos en el procedimiento en mención.

Los estudiantes beneficiados afirmaron que por cuestiones de tipo económico no pueden cancelar el valor total de la matrícula del semestre, razón por la cual solicitan este beneficio con el fin de poder distribuir su pago en tres contados, para continuar con sus estudios de formación superior.

**Prácticas y alternativas socioeconómica:** se dio apertura a la iniciativa Feria de Emprendimientos UPN en articulación con tres colectivos estudiantiles (Djembé Afram, Red de Derechos Humanos UPN y Vamos UPN), con el objetivo de posibilitar prácticas y alternativas socioeconómicas para los estudiantes que deciden acudir a las ventas informales o que tienen propuestas emprendedoras dentro de la Universidad, como mecanismo para afrontar las dificultades socioeconómicas. Esta primera versión que se realizó el 24 de noviembre dentro del Edificio P, Calle 72, contó con una convocatoria de preinscripción de emprendimientos vía redes sociales y notas comunicantes, así como de tres reuniones informativas que se realizaron los días 6, 17 y 18 de noviembre del presente año.

El en desarrollo de la Feria de Emprendimientos participaron 40 de 43 emprendimientos inscritos, quienes ofrecieron a la Comunidad Universitaria diversidad de productos elaborados por los propios estudiantes desde chocolates, obleas, artesanías y ropa, como velas, café campesino y artículos para mascotas.

Para el semestre 2022-2 se posibilita el reconocimiento y la articulación con los estudiantes que han construido como alternativa socioeconómica emprendimientos y que tienen interés de potencializar sus iniciativas con las propuestas que desde el programa de apoyo socioeconómico proyectamos realizar para el 2023.

**Convenio suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP:** Con la suscripción del Convenio 633 de 2021 con la UAESP, se apoya con el recurso de dos (2) salarios mínimo legal mensual vigente SMLMV a los estudiantes matriculados y activos en los programas de pregrado ofertados por la Universidad Pedagógica Nacional para garantizar el sostenimiento y la permanencia en los periodos académicos 2022-I y 2022-II.

A través de la suscripción del convenio se apoya el acceso, la permanencia y la graduación de estudiantes de los programas de educación profesional que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional UPN y que son habitantes de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana (RSDJ); específicamente de los barrios y veredas de la Localidad de Usme y de la localidad de Ciudad Bolívar, establecidos en la Licencia Ambiental Resolución CAR:1351 de 2014.

Para el año 2022 se beneficiaron 173 estudiantes por semestre en total 345 beneficiados quienes, en el momento de participar del proceso de selección evidenciaron y soportaron habitar la zona de influencia del Parque de Innovación Doña Juana de las localidades de Ciudad Bolívar y Usme.

**Convenio UPN-ICETEX:** permite constituir alianzas, otorgar créditos y adjudicar beneficios de los fondos nacionales o corporativos que utilizan a ICETEX como entidad de giro de recursos, permitió en el año 2022 contribuir al ingreso, la permanencia y la graduación de estudiantes en pregrado y posgrado.

De acuerdo con las obligaciones contractuales vigentes, la SBU elaboró, gestionó y remitió a las entidades solicitantes los informes, seguimientos y reportes contractuales y de supervisión al convenio como es el caso de entidades como ICETEX, Secretaría de Educación Distrital, Ministerio de Educación Nacional, Gobernación de Cundinamarca, entre otros.

En la siguiente tabla se relacionan los beneficiarios de este convenio.

**Tabla 3**

*Cantidad de estudiantes beneficiados convenio ICETEX*

PROCESO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS A 2022
Legalización	500
Renovación	957
Generación E	1456
Convenio Formación Avanzada	87

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario

**Supervisión de Contratos:** durante la vigencia 2022 la Subdirección de Servicios de Bienestar Universitario adelantó la supervisión de los contratos de suministro y servicios requeridos para el funcionamiento del restaurante con un presupuesto de \$1.403.133.415.

**Tabla 4**

*Presupuesto para el funcionamiento de restaurantes y cafeterías 2022*

SUMINISTRO	2022	
Abarrotes cárnicos Fruver 2022-I	AVANCE	\$ 60.000.000
Abarrotes 2022-I	CTO 292 -2022	\$ 95.600.000
Cárnicos 2022-I	CTO 287-2022	\$ 193.625.000
Fruver 2022-I	CTO 285-2022	\$ 115.155.100
Abarrotes cárnicos fruver 2022-II	AVANCE	\$ 110.000.000
Abarrotes 2022-II	CTO 351-2022	\$ 28.966.127
	CTO 463-2022	\$ 191.333.106
Cárnicos 2022-II	CTO 358-2022	\$ 42.998.500
	CTO 453 -2022	\$ 228.223.800
Fruver 2022-II	CTO 358-2022	\$ 27.999.000
	CTO 457-2022	\$ 158.670.500
Químicos de limpieza	CTO 336-2022	\$ 13.354.701
Elementos de limpieza y cafetería	CTO 343-2022	\$ 84.988.041
Transporte	OS 10-2022	\$ 15.300.000
Residuos orgánicos	OS 09-2022	\$ 16.968.000



SUMINISTRO		2022
Mantenimiento de equipos	CTO293-2022	\$ 19.951.540
	TOTAL	\$ 1.403.133.415

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario

## **PROGRAMA DE CULTURA**

Las propuestas del programa cultura contribuyen a fortalecer la convivencia universitaria y el fortalecimiento de la cultura de paz, estas actividades permiten potenciar los procesos cognitivos de quienes participan de manera activa o pasiva, por esta razón, desde la subdirección de Bienestar Universitario, es importante propiciar este tipo de espacios capaces de desarrollar y motivar la reflexión y transformación de las realidades desde la sensibilización.

El Programa Cultura de la Subdirección Bienestar Universitario promueve y fortalece diversas prácticas culturales universitarias a través de tres ejes: la formación integral, la creación de escenarios de encuentro para la convivencia, y la circulación de productos artísticos y culturales tanto al interior como fuera de la Universidad. Cada uno de los ejes articula procesos de formación de personas y públicos (agentes), así como actividades relevantes que dan cuenta de múltiples manifestaciones culturales al interior del campus tales como: iniciativas estudiantiles, de las dependencias y de los programas académicos; afianzamiento de la identidad institucional y del rol docente; creación, proyección y circulación de los Grupos Representativos Institucionales – GRI- de artes y humanidades; alianzas con estamentos o instituciones distritales para el fomento de lo cultural; reconocimiento del contexto nacional para la generación de discursos críticos; entre otros.

El Programa concibe la formación como elemento transversal en el quehacer cotidiano, que repercute en la vida y experiencias de la Comunidad Universitaria (estudiantes, egresados, funcionarios, docentes y pensionados). En este sentido, cada actividad, evento o iniciativa antes de ser llevada a cabo, transita por reflexiones que permiten desvelar intencionalidades pedagógicas implícitas en su realización, esbozando así el impacto que pueden generar en términos de convivencia, interculturalidad, prácticas de cuidado y buen vivir en los miembros de habitan la universidad.

**Formación Integral:** el Programa oferta múltiples espacios de formación en artes para todos los estudiantes, egresados, funcionarios, docentes y trabajadores. Estos escenarios, a modo de talleres y laboratorios, complementan procesos educativos para los miembros de la comunidad y abogan, principalmente, por la creación de nichos para la convivencia universitaria de carácter no formal.

A partir del año en curso (2022) se logra reestablecer los talleres de cultura en el primer semestre con: Teatro, Músicas del pacífico, Danzas del litoral pacífico, Danza Folclórica, Improvisación Teatral, Cuerdas pulsadas, Flamenco, Danza Contemporánea, Pop Dance y Tamboras; y para el segundo semestre adicionando Salsa y Bachata.

Gracias a la gestión realizada con la Facultad de Bellas Artes también se ofertaron talleres de: Batería, Técnica Vocal, Guitarras y Bajo logrando tener mayor oferta y cobertura.

Además de nuestros talleres permanentes, el programa de cultura dentro de su oferta ha generado talleres de corta duración en el marco de actividades específicas que propenden por la salud y el bienestar de la comunidad universitaria en el marco de la Semana de Autocuidado y Movimiento, en donde se ofertaron talleres como: Estiramiento terapéutico, Moviendo las emociones, Danza terapéutica virtual y presencial.

### Figura 1

Talleres de cultura ofertados 2022-1



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Cultura

Para el año 2022 se ofertaron 16 talleres de diferentes áreas de la cultura entre estos: Teatro, Músicas del pacífico, Danzas del litoral pacífico, danza folclórica, improvisación teatral, cuerdas pulsadas, flamenco, danza contemporánea, pop dance, tambores, salsa y bachata, guitarras, bajo, técnica vocal, teatro, batería, lengua de señas (liderado por biblioteca); esta oferta cultural ha sido acogida por toda la comunidad universitaria beneficiando y mejorando los espacios laborales y académicos de todos y todas.

### Tabla 5

Talleres, Usuarios y atenciones del Programa Cultura

AÑO	2019	2020	2021	2022
Cantidad de talleres	24	21	34	16

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Cultura

Por otra parte, la cantidad de usuarios corresponde al total de personas que han asistido a los talleres sin importar la regularidad de asistencia frente a procesos de formación. Las atenciones, por otra parte, corresponden a la cantidad de veces que un miembro de la comunidad UPN asiste a un espacio de formación.

Se relaciona las tablas de atenciones del Programa Cultura que permite observar la participación durante los últimos cuatro años:



**Tabla 6**

*Reporte de atenciones Programa Cultura 2019 -2022*

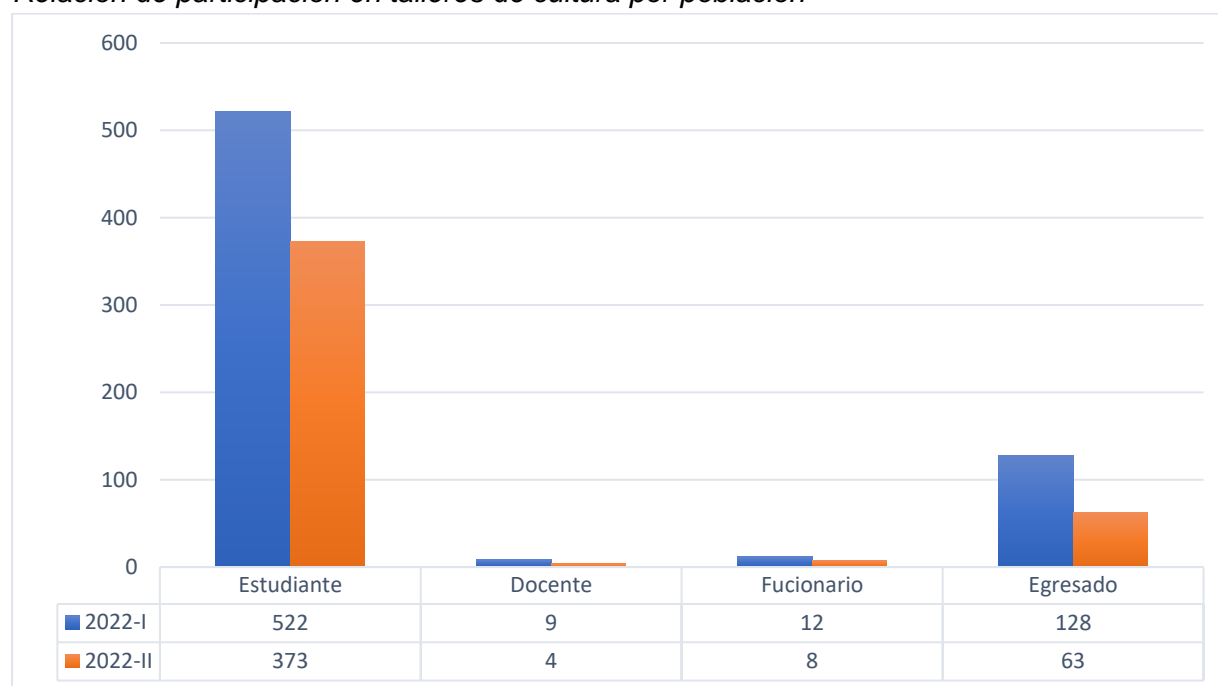
AÑO	2019	2020	2021	2022
Número de atenciones por año	9153	707	1841	1119

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Cultura

Los talleres de cultura están orientados a la comunidad universitaria por tanto se tiene participación de estudiantes, docentes, funcionarios y egresados en la siguiente gráfica se puede observar la participación por tipo de población.

**Figura 2**

*Relación de participación en talleres de cultura por población*



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Cultura

### **Circulación de Prácticas Artísticas y Culturales**

Con el ánimo de desarrollar varias actividades artísticas que contribuyan al acceso al arte y la cultura de toda la comunidad universitaria en aras de mejorar su experiencia de vida en el campus universitario y fuera del (En el caso de los GRI), se desarrollaron las siguientes actividades:

**Obra de teatro el Lazarillo:** Esta obra de teatro fue el resultado del trabajo realizado por el grupo de Teatro el Torreón. El estreno de la obra se realizó el día 29 de octubre en la Casa para el arte y la Cultura Otium Teatro y se presentó en la UPN durante los días 23 y 24, 29 y 30 de noviembre.

**Figura 3**

*Pieza comunicativa obra de teatro el Lazarillo*



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Cultura

**Evento de muestras finales 25 de noviembre:** este evento fue denominado “Muestras artísticas manifestaciones culturales otras formas de conocimiento e inclusión”, el cual fue realizado en el aula multipropósito, en el horario de 5:00 a 9:30 pm, donde se presentaron los trabajos más relevantes desarrollados en cada uno de los talleres.

#### Figura 4

*Pieza comunicativa muestras culturales de la UPN*



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Cultura

Así mismo, se realizó la participación de los grupos representativos de Flamenco, y Danza Contemporánea en el festival de danza en la ciudad realizado por el IDARTES, (Instituto Distrital de las Artes). Dentro de las iniciativas que quedaron implementadas se encuentra la estrategia de espacios libres de humo, con el grupo representativo del Teatro el Torreón y los viernes “Es

Cultura”, encaminados a resignificar los espacios de la universidad en ambientes sanos libres de consumo y rumba sana.

### Figura 5

*Pieza comunicativa ViernEs Cultura*



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Cultura

**Actividades UPK - UPN:** Dentro del marco del convenio que se tiene con la Universidad Pública de Kennedy, el programa de cultura ha atendido y llevado actividades a su comunidad, no sólo para los estudiantes de la Universidad sino también para toda la comunidad de la UPK.

### Tabla 7

*Reporte de talleres del Programa Cultura en la UPK*

TALLER	CANTIDAD
Percusión	4
Danza litoral	2
Improvisación teatral	2
Danza folclórica	3
Pop dance	2
Muestra cultural grupo representativo Pop dance	1
Teatro	3
Danza contemporánea	2
Músicas del pacífico	1
Muestra cultural grupo representativo músicas del pacífico	1
Canto	3
Flamenco	2
Presentación música banda	1
Taller salsa y bachata	1

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Cultura

## **PROGRAMA DE RECREACIÓN Y DEPORTE**

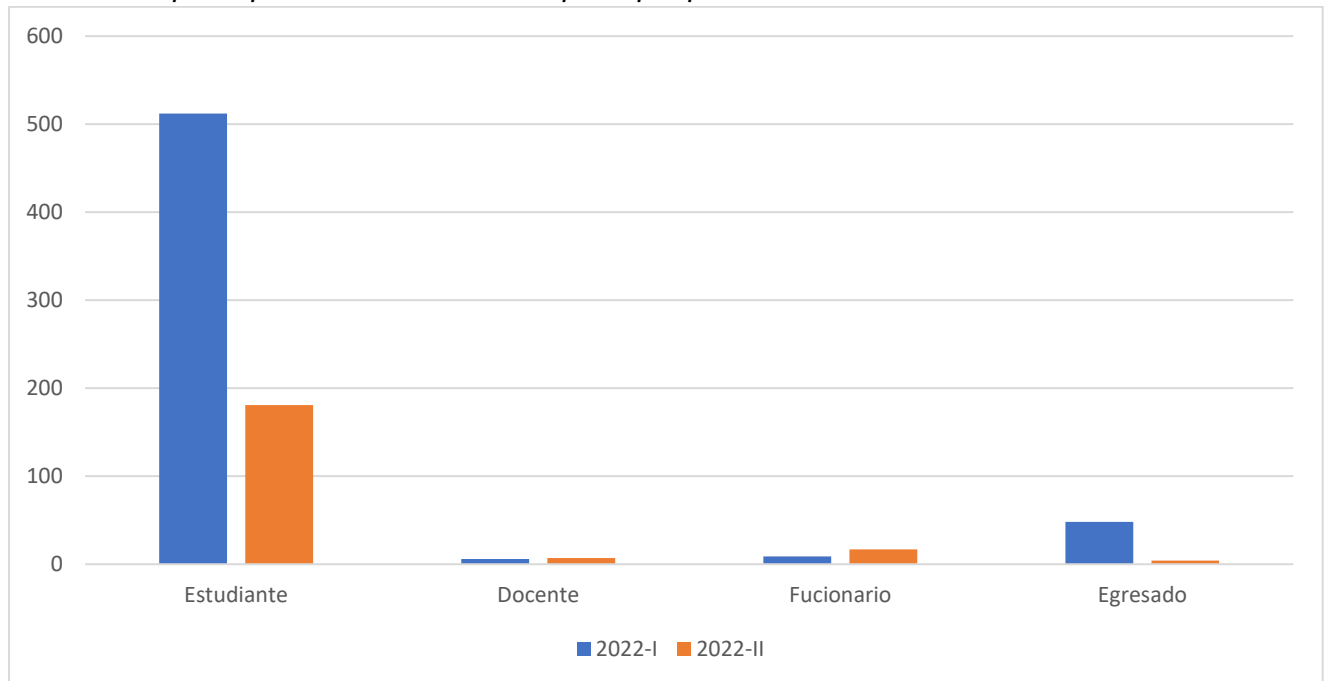
El programa de Deporte y Recreación se estructura en cuatro ejes, que se desarrollan con el fin de constituir una amplia variedad de espacios a partir del movimiento y la actividad física, que permita vincular la mayor parte de miembros de la comunidad educativa, desde una perspectiva del bien-estar, busca propiciar cambios en los hábitos del cuidado de la salud física como emocional, a través de ofertas recreativas y deportivas tradicionales y alternativas a través de los siguientes ejes: La articulación con la Facultad de Educación Física, Organización de eventos recreativos y deportivos, el deporte a nivel formativo y representativo, talleres de actividad física y prácticas libres; con el fin de lograr constituir una amplia agenda, que permita vincular la mayor parte de miembros de la comunidad educativa desde una perspectiva del bien-estar.

A través de este programa durante esta vigencia se ofertaron los talleres de acroyoga, ajedrez, atletismo, baloncesto femenino, baloncesto funcionarios, baloncesto masculino, boxeo, capoeira, ciclomontañismo, cuidado del cuerpo, fútbol femenino, fútbol masculino, fútbol sala femenino, fútbol sala masculino, karate, levantamiento olímpico de pesas, nado sincronizado, natación, taekwondo, tenis de campo, tenis de mesa, ultimate, voleibol femenino, voleibol masculino.

Los talleres de deporte están orientados a la comunidad universitaria por tanto se tiene participación de estudiantes, docentes, funcionarios y egresados en la siguiente gráfica se puede observar la participación por tipo de población.

**Figura 6**

*Relación de participación en talleres de deporte por población*



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Deporte

**Inscripciones actividades 2022-1 2022-2:** organizar convocatoria y proceso de inscripción en los equipos deportivos y talleres 2022-2, se realizó el proceso de convocatoria e inscripción en el Google forms, diseñado por el programa de Deporte y Recreación

**Bienvenida Estudiantes 2022-2:** coordinar actividades deportivas y recreativas en las jornadas de inicio de clases realización de las semanas de bienvenida de estudiantes nuevos y antiguos. El programa realizó actividades recreativas y deportivas durante los días del 01 al 05 de agosto y de 08 -12 agosto.

**Inscripciones 2022-1 - 2022-2:** inscribir a los deportistas y entrenadores en los torneos distritales de Cerros, ASCUN y SUE. De la misma manera se inscribieron los deportistas que clasificaron a los juegos Nacionales de ASCUN Atendiendo a que cada torneo deportivo estableció un proceso de inscripción para los participantes, normalmente se realiza en la plataforma Hércules en donde se completan los datos a manera de formulario e incluyen o adjuntan los documentos que sean requeridos por la organización.

Una vez realizado el proceso de inscripción en las fechas establecidas, dependiendo el torneo, se verificó los datos de cada grupo deportivo y aprobó, para que se pudieran descargar los correspondientes carnés, estos se imprimieron y laminaron ya que esto es requisito para su porte y presentación, con las siguientes participaciones.

- Participación en el torneo ASCUN nodo Bogotá con 18 selecciones deportivas estudiantiles.
- Participación en el torneo ASCUN nodo Nacional con 3 seleccionados: Fútbol sala femenino, Ajedrez y atletismo.
- Se retomó la participación en el torneo Cerros con 18 equipos deportivos.
- Inclusión del ciclo montañismo como deporte de competencia, inscripción torneo Cerros
- Participación en torneo cerros de la selección de baloncesto femenino funcionarias

**Acuerdo Cerros UPN 2022-1:** verificar el cumplimiento de lo acordado en materia de préstamo de escenarios y participación de los funcionarios en las actividades de este grupo deportivo; Teniendo en cuenta que existe un acuerdo con el grupo Cerros referente a la contraprestación para la participación en los torneos de funcionarios contra el préstamo del coliseo sábados y domingos. Se realizó el seguimiento a dicho acuerdo.

Delegación Juegos Nacionales 2022-2: Verificar clasificados, confirmar participación en sistema, gestionar contratación operador de viaje. Se realizó la verificación de los equipos deportivos clasificados a juegos nacionales y se procedió a realizar la contratación del operador logístico.

Participaron las siguientes selecciones:

- Fútbol sala Femenino.
- Ajedrez
- Atletismo

**Organización de eventos deportivos:** gestionar iniciativas de espacios académicos relacionadas con la actividad física o que se proyecten desde el programa, para la organización

de eventos deportivos en la institución Se realizó la recepción de propuestas relacionadas con actividades recreativas y deportivas relacionadas con la actividad física por parte de la comunidad universitaria de las cuales se realizaron: Evento programa de Recreación, Taller de Capoeira, I seminario Universitario de Capoeira.

Una vez revisadas las propuestas se procedió a gestionar los materiales, préstamo de espacios, permisos, publicidad y refrigerios entre otros.

De la misma manera se apoyó la iniciativa de “Espacios Libres de Humo” con la realización de la estrategia “VIERN-ES Deporte” en la cual se realizaron 8 torneos deportivos relámpago con la población estudiantil, con una frecuencia quincenal.

Aplicación de la estrategia para fortalecer la práctica de actividades recre-deportivas, 8 actividades, una cada 15 días.

Encuentro recreo-deportivo en el marco de la celebración del día del pulmón en el marco de la campaña espacio libres de humo.

**Gestión de convenios:** organizar y hacer seguimiento a los convenios relacionados con la práctica de la actividad física la recreación y el deporte. Se suscribió un convenio específico de colaboración entre la UPN y la Universidad Nacional sede Bogotá. para el uso de espacios deportivos. En el marco del fortalecimiento de la actividad física de la comunidad universitaria.

**Comité SUE:** organizar el comité distrital del SUE y el torneo deportivo del segundo semestre de 2022, Se participo de los encuentros convocados desde el comité deportivo del SUE Bogotá, y se desarrollaron iniciativas en el marco de la actividad física y el deporte con las demás universidades públicas de la ciudad. De la misma manera, y en pro del desarrollo del SUE, se realizó en las instalaciones de Valmaría el día 26 de noviembre la carrera de ciclomontañismo “MAGIA”. En la cual participaron estudiantes, docentes y funcionarios de las diferentes instituciones educativas. Durante esta vigencia se tuvo participación en 4 reuniones del SUE Distrito Capital, mesa de Deporte y calidad de vida.

**Actividades institucionales:** organizar actividades recreativas trabajadores y funcionarios, apoyar el viaje recreativo de trabajadores oficiales por convención, Teniendo en cuenta la salida recreativa del sindicato de trabajadores oficiales, se apoyará con las actividades recreativas para el viaje programado para el día 16 de diciembre a la finca de San José en Villeta.

**Solicitudes de información:** atender solicitudes de información sobre el factor de Bienestar universitario en los procesos de Acreditación Institucional, se reportó la información correspondiente a las inscripciones de los grupos deportivos y talleres. Atendiendo a las diferentes solicitudes relacionadas con procesos de acreditación, reportes SNIES, desde el año 2019 entre otros. De esta manera se viene organizando información de manera digital, ya que previo a la pandemia los procesos de registro de personas se realizaban de manera manual en los formatos establecidos por la oficina de planeación.



**Gestión de la bicicleta:** realizar seguimiento a las actividades tanto de registro como de formación, en torno a la promoción del uso de la bicicleta en la institución, se revisó el plan de trabajo correspondiente al contratista a cargo del proceso de gestión de la bicicleta en la institución y se estableció conjuntamente un cronograma de jornadas a realizarse por semestre y generar articulación entre la oficina de sistemas, servicios generales y demás dependencias relacionadas con el proceso de ingreso, registro de las bicicletas para dar solución a las filas que se generan en diferente momento del día.

Para incentivar el uso de la bicicleta, a propósito del día sin carro, se realizó una jornada dirigida a las personas de la comunidad universitaria, se les recibió con una bebida hidratante.

Se organizó una actividad en los patios de Transmilenio con el fin de sensibilizar a la bici usuarios y a los conductores de los buses Transmilenio sobre los puntos ciegos y el cuidado y protección de los ciclistas y 6 talleres "taller de la BICI).

## **PROGRAMA DE SALUD**

En el periodo del año 2022 desde el programa de salud se desarrollaron diferentes actividades con los profesionales del programa y otros actores internos y externos de la universidad en pro del beneficio de la comunidad universitaria, retomando la presencialidad tanto laboral como académica.

En el desarrollo de las actividades del programa de salud, se realizaron los exámenes médicos y orientación odontológica de ingreso para la población estudiantil de primer y segundo semestre académico durante estas jornadas se la historia clínica y se brinda información de cómo acceder a cada uno de los servicios del Programa de Salud.

Respecto al plan de asistencia técnica de seguimiento de la sala amiga de la familia lactante de calle 72 para el 2022 se obtuvo un cumplimiento del 89%, por lo anterior se genera un plan de trabajo para el 2023 para continuar con las actividades programadas requeridas para alcanzar el 100% en este periodo y continuar con el funcionamiento de estos espacios tan valiosos para las madres lactantes de la comunidad universitaria

Durante el 2022 con la participación de los funcionarios del programa de salud se desarrollaron las labores correspondientes a los diferentes comités:

**Comité de Historias Clínicas:** Durante el semestre se realizó el comité respectivo, donde se toman al azar historias clínicas por cada servicio el número lo determinan al interior del comité, se evaluaron los parámetros del diligenciamiento de cada una de ellas, dando como resultado generar la actualización del proceso y mantener el criterio de las mismas.

**Comité de Ética Hospitalaria:** Se realizaron cuatro comités donde se organizó la estrategia de martes saludables y se trabajó con la aplicación de encuesta de satisfacción del usuario del programa de salud de manera interna.

**Comité Residuos Biológicos Peligrosos:** El comité se reunió de manera formal 7 veces, donde se trabajaron temas relacionados tanto al programa de salud como a laboratorio bioclínico en los temas de recolección, almacenamiento y disposición final de los residuos, así como temas inherentes al comité.



- Diligenciamiento del registro SIRHO el cual se realiza dos veces al año por norma ante la secretaria distrital de salud, previa recolección de datos e información del formato RH1 de cada servicio.
- Se realiza verificación de los nuevos planos de ruta sanitaria del laboratorio Bio- clínico y salud.
- Revisión del formato y diligenciamiento del RH1.
- Revisión de certificación de vacunación.
- Revisión de manifiestos de transporte
- Recolección de residuos químicos generados en enfermería y odontología son recogidos por Gestión ambiental de la Universidad
- Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos Hospitalarios enviado a Gestión Ambiental.

**Comité de Seguridad al Paciente:** Donde se realizó revisión de casos reportados y se avanzó en el proceso de los indicadores para concernientes a seguridad del paciente, igualmente se asistió a una capacitación realizada por el ICONTEC

**Comité del Programa de Fármaco-vigilancia y Tecno vigilancia:** el comité realiza la revisión de alertas del INVIMA mensualmente. Adicionalmente se hizo una revisión de los Dispositivos Médicos, revisión de la Hoja de vida de los equipos y la actualización del listado de medicamentos e insumos con su respectiva clasificación. Elaboración y retroalimentación del kardex de odontología, con su respectiva semaforización (Vigilancia de fechas de vencimiento de insumos), entrega semanal de insumos al personal auxiliar. Elaboración del listado de medicamentos y dispositivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Con los profesionales del programa de salud y alianzas con diferentes entidades para el año 2022 se realizó actividades abiertas a la comunidad universitaria en:

- Charlas de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva
- Charlas para el uso de los desfibriladores externos automáticos DEA con tres 3 intervenciones cada una en las instalaciones Valmaría, Parque Nacional y Calle 72
- Campaña de salud oral para los niños de escuela maternal cantidad 4 con 87 atenciones de valoración en el año.
- Charlas de promoción y prevención desde el programa de salud con los profesionales de medicina, odontología y fisioterapia, en higiene oral, caries y enfermedad periodontal, uso del tapabocas, lavado de manos, pausas activas, información pólice de accidentes estudiantiles y hábitos de vida saludable, con un total de 21 intervenciones distribuidas en las instalaciones de calle 72, Valmaría, Parque Nacional, El Nogal y UPK.
- Charla de autocuidado y movimiento en compañía del programa de cultura.
- En apoyo con la Fundación Hematológica Colombia seis jornadas de donación de sangre, una por instalación de Valmaría, Calle 72 y Parque Nacional.
- Con la Fundación colectivos hombres gay se realizó dos jornadas de sensibilización en salud sexual y reproductiva, uso correcto de preservativo masculino y femenino para calle 72 y una para parque Nacional y una para Valmaría, para un total de 4 actividades
- Dentro de las actividades de martes saludables en el programa de salud, se realizó una jornada charla en planificación familiar de emergencia, 1 charla de planificación familiar y 1 taller de masaje de armonización, para un total de 3 actividades.



- Desde el servicio de fisioterapia del programa de salud, una charla de calistenia, un taller de entrenamiento y calentamiento en Parque Nacional.
- Con la enfermera profesional de laboratorios ABBOT se realizó una charla de planificación familiar una en calle 72 y una en nogal.
- Con la Secretaria Distrital de la Mujer, con manzanas del cuidado, se inició la campaña “quien cuida a quien nos cuida” dirigido a las funcionarias de cafetería y servicios generales, con dos jornadas una por cada servicio administrativo.
- Con la Subred Norte de la Secretaria Distrital de Salud, con el equipo reducción de daños y riesgo, estrategia dirigida a pacientes consumidores de sustancias psicoactivas, se realizó once jornadas de intervención con toma de pruebas de VIH, sífilis y hepatitis B e igualmente con la Subred norte se realizó tres jornadas para la comunidad universitaria de prevención en enfermedades de transmisión sexual con las mismas pruebas mencionadas.
- Con la Sub red norte de la secretaria distrital de salud se realizó la campaña “cuídate y se feliz” 4 jornadas para la comunidad universitaria, una en calle 72, una en nogal, una en parque Nacional, una en Valmaría y una en las instalaciones del edificio de la calle 79.
- Desde salud igualmente se realizó en Valmaría la campaña “mi cuerpo mi templo” enfocada en prevención de enfermedades de transmisión sexual con entrega de preservativos.
- Con la secretaria de salud en el mes de agosto se realizó una solicitud de donación de preservativos masculinos, los cuales fueron entregados al programa de salud el día 6 de septiembre.
- Se realizó actualización de versión 6.1 a la 6.3 del sistema MED, cumpliendo las siguientes etapas para desvincular el sistema antiguo y dejar el nuevo en producción.

En atenciones correspondientes a consulta externa y atención de emergencia de los diferentes servicios se atendieron en el programa de salud 16917 solicitudes en el año 2022 distribuidas de la siguiente manera:

### **Tabla 8**

#### *Reporte de talleres del Programa Cultura en la UPK*

SERVICIO	CANTIDAD
Primer respondiente	6810
Fisioterapia	2258
Medicina	4832
Odontología	1216
Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	1801
Total	16.917

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa Salud

### **PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL**

El Programa de Apoyo Psicosocial, adscrito a la Subdirección de Bienestar Universitario, es un espacio de atención y orientación psicosocial encaminado a promover reflexiones, espacios de escucha y acompañamiento grupal que incidan en el bienestar de la comunidad educativa y permitan ampliar la reflexión alrededor de la salud mental y la corresponsabilidad que todos y todas tenemos en este asunto de interés general para garantizar no solo la admisión, sino la permanencia y la graduación de los y las estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.

En ese sentido y para empezar, durante la vigencia 2022, desde el enfoque para la promoción y prevención se realizaron acciones orientadas al trabajo individual para el fortalecimiento de los elementos internos personales como autoestima, autocuidado, emociones, autonomía, entre otros; además promoviendo la capacidad para relacionarse con el entorno de una manera asertiva, identificando y fortaleciendo habilidades para la toma de decisiones, proyecto de vida, manejo del estrés, entre otros factores que inciden en la calidad de vida y bienestar de los estudiantes y en general de la comunidad educativa.

Es así como de las 1020 atenciones realizadas de manera individual, es de mencionar que los principales motivos de consulta estuvieron encaminados a tramitar asuntos relacionados con ansiedad, duelo, regulación emocional, establecimiento de límites, autoestima y convivencia familiar. En relación con lo anterior se desplegaron como herramientas de acompañamiento y gestión de estas problemáticas la atención plena (técnicas de respiración, enraizamiento (grounding)), la psicoeducación emocional y consciencia corporal (escritura expresiva (journaling)), las técnicas narrativas, de visualización, creativas y de aceptación y compromiso, el método timing (planeación, priorización y gestión del tiempo), la reestructuración cognitiva y el análisis psicogenealógico.

### **Tabla 9**

#### *Atenciones psicosociales individuales 2022*

PERIODO ACADÉMICO	CANTIDAD
2022-I	598
2022-II	403
<b>Total</b>	<b>1020</b>

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa de Apoyo Psicosocial

Respecto a los procesos culminados de manera efectiva, la retroalimentación recibida por parte de la comunidad universitaria resalta la importancia del espacio de atención psicosocial, el cual, facilita y les permite reconocer, exteriorizar y validar de forma segura sus respuestas emocionales ante las situaciones cotidianas o afectaciones asociadas a diagnósticos en salud física y mental.

De estos datos es importante detallar que 23 casos requirieron la activación de las rutas establecidas por riesgo medio y alto de suicidio, los cuales fueron remitidos según los protocolos existentes desde el Ministerio de Salud y Protección Social.

Así mismo y como parte de las apuestas institucionales está la construcción de entornos para la atención, prevención y mitigación de las violencias basadas en género, el Programa de apoyo psicosocial atiende las remisiones emitidas por el CACS para dar la atención psicosocial requerida por las víctimas, desde donde se brinda un abordaje a los casos identificados dentro de las rutas por presunta violencia basada en género.

Sumado a lo anterior, y desde la promoción de la salud mental, se ha venido trabajando en acciones psicoeducativas de prevención que permitan trabajar de manera grupal temáticas que están siendo fuente de malestar emocional y relacional y/o requieren una reflexión amplia y crítica al interior de la comunidad educativa.

**Tabla 10**

*Balance acciones psicoeducativas 2022*

2022-I	2022-II
Manejo de Ansiedad- “¿Ansiedad por el regreso a la U? Gestionando expectativas” 17 de febrero de 2022	Regulación emocional UPK 31 de agosto de 2022
Mecanismos de afrontamiento- “Creando nuevos caminos” 17 de marzo de 2022	La voz crítica y autocuidado 27 de octubre de 2022
Primeros Auxilios Psicológicos- “Sobrellevando vivencias” 31 de marzo de 2022	Manejo de emociones Licenciatura en Educación Especial 10 de noviembre
Establecimiento de limites- “Me elijo y digo no” 12 de mayo 2022	Mitos del amor romántico 24 de noviembre
Primeros Auxilios Psicológicos profesionales área de salud 26 de abril de 2022	Estabilización emocional colectiva y construcción de espacios seguros UPK 22/09/2022, 26/10/2022 y 24/11/2022
Regulación emocional- “Dando lugar a mis emociones” 26 de mayo de 2022	Relaciones interpersonales y resolución de conflictos Parque nacional 17 de noviembre
	Presentación rutas de atención y programas de apoyo de la SBU Lic. En Química 25 de noviembre
<b>Total 6</b>	<b>Total 7</b>

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa de Apoyo Psicosocial

Adicional a esto y como proceso de cualificación del segundo semestre del 2022, en el marco de los convenios, del proceso de admisiones inclusivas y de la estrategia de familias UPN, que incluye un acercamiento y acompañamiento a las familias de primer semestre en el marco de la bienvenida; se realizaron algunas actividades enmarcadas en las necesidades particulares de cada proceso.

**Tabla 11**

*Acciones psicoeducativas en el marco de convenios, admisiones inclusivas y familias UPN*

TALLER	FECHA	POBLACIÓN – PROCESO
Manejo de emociones	22/09/2022	Familias UPN
Hábitos de estudio	26/09/2022	Admisiones inclusivas – discapacidad.
Autocuidado y cocuidado	27/09/2022	Jóvenes a la U
Habilidades para la vida	29/09/2022	Admisiones inclusivas otras poblaciones
Autocuidado y cocuidado	30/09/2022	SED 2942
Técnicas de aprendizaje en la universidad	04/10/2022	Admisiones inclusivas – discapacidad.
Comunicación asertiva	19/10/2022	Familias UPN
Historias de vida	19/10/2022	Jóvenes a la U
Historias de vida	26/10/2022	SED 2942
Autocuidado y cocuidado	27/10/2022	Admisiones inclusivas otras poblaciones

TALLER	FECHA	POBLACIÓN – PROCESO
Apoyo a la inclusión padres de familia	08/11/2022	Admisiones inclusivas – discapacidad.
Proyecto de vida	24/11/2022	Familias UPN
<b>Total de acciones</b>		<b>12</b>

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa de Apoyo Psicosocial

Ahora bien, es importante mencionar que desde las apuestas tanto del plan de desarrollo institucional 2020 - 2024, como del plan rectoral 2022-2026, es claro el horizonte por la disminución de barreras para el acceso a educación superior de personas con discapacidad y poblaciones diferenciales, acciones que han venido siendo lideradas desde el Programa de Apoyo Psicosocial del proceso de admisiones inclusivas desde (i) la solicitud, recepción y revisión de certificados médicos y sociales tanto de la discapacidad como de la pertenencia a las poblaciones diferenciales, (ii) acciones de caracterización de necesidades académicas, pedagógicas y psicosociales (apoyadas por docente de LEE), (iii) acompañamiento pormenorizado a casos especiales, haciendo énfasis en el alcance psicosocial que se tiene dentro del PAP, y (iv) realizando acciones psicoeducativas tanto con los y las estudiantes, como vinculando a sus familias.

En contraste con lo anterior y debido a la necesidad de acompañamiento integral a estas poblaciones, desde el comité de inclusión, cuya secretaría técnica se encuentra bajo la responsabilidad del PAP, se está evaluando el lugar de este proceso a partir del 2023, de tal manera que se pueda responder de manera más certera y pertinente a las necesidades de acompañamiento académico y pedagógico que requieren estas poblaciones, así como el fortalecimiento de entornos seguros y no discriminatorios que permitan facilitar el proceso de adaptabilidad y ampliar la mirada reflexiva frente al encuentro con la diferencia que estas poblaciones ponen sobre la mesa.

**Tabla 12**

*Balance proceso de admisiones inclusivas 2022*

	Tipo de admisión	# de beneficiarios	Actividades desarrolladas
2022 - I	Discapacidad	83 estudiantes	Caracterización, llamadas telefónicas, talleres de socialización SBU, seguimiento de casos especiales.
	Víctimas de conflicto armado	260 estudiantes	Caracterización, llamadas telefónicas, talleres de socialización SBU.
	Otras comunidades	180 estudiantes	
	<b>Total estudiantes</b>		<b>526</b>
2022 - II	Tipo de admisión	# de beneficiarios	Actividades desarrolladas
	Discapacidad	90	Formulario de caracterización, talleres de atención psicosocial, seguimiento de casos especiales, infografías.
	Víctimas de conflicto armado	291	Formulario de caracterización, talleres de atención psicosocial.
	Otras comunidades	143	
	<b>Total estudiantes</b>		<b>524</b>

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario – Programa de Apoyo Psicosocial

Ahora bien, expuesto este panorama de acciones realizadas durante la actual vigencia se hace importante recoger como los principales logros y aprendizajes del año:

- Contar con un equipo de profesionales idóneas, que tienen competencias de profundización en procesos de atención clínica, lo cual ha contribuido a que las diferentes problemáticas de salud mental allegadas al PAP hayan sido atendidas con la mayor pertinencia y ética necesaria, por supuesto sin desconocer el alcance que tiene el área, en relación con la misionalidad educativa de la UPN.
- El reconocimiento contextual individual que se logra a partir de espacios de escucha con una duración de aproximadamente 50 minutos y hasta una hora, lo que hace que la atención sea más que una asesoría psicosocial, posibilitando contribuir de manera acertada en la mejoría o estabilización psico-emocional de los consultantes.
- Contar con una estrategia de admisiones inclusivas que permitió comprender en mayor complejidad este proceso y la necesidad de profundizar los responsables y las acciones encaminadas a la permanencia y graduación que estos y estas estudiantes requieren para su proceso formativo.
- Tener un reconocimiento y ser un referente para la comunidad educativa a la hora de abordar diversas problemáticas que se presentan al interior de la UPN.
- Finalmente, es de mencionar también el cambio en la gestora del Programa, lo cual ha implicado procesos reflexivos y críticos frente a la labor realizada y las posibilidades y necesidades de cualificación para los años venideros.
- Sin embargo, también es necesario reconocer los retos que enfrenta este programa de cara al 2023:
- Se hace necesaria abrir la discusión alrededor de la salud mental y la gestión emocional dentro de la UPN, de tal manera que se trabaje alrededor de la desinformación, los supuestos y falsas expectativas frente al alcance de los servicios que se ofrecen al interior del Programa de Apoyo Psicosocial.
- Debido a la alta demanda de servicio de atención individual, se hace necesario fortalecer la dimensión preventiva del Programa de Apoyo Psicosocial que permita abordar estos temas de manera más amplia y colectiva. Esto incluye integrar de manera más cierta y rigurosa a las demás instalaciones de la UPN.
- En este mismo sentido, los tiempos entre la solicitud de acompañamiento o remisión por parte de docentes, y la atención efectiva de dicha necesidad es muy amplia debido a la falta de profesionales en psicología que atiendan de manera pronta lo que estas personas requieren. Adicional a esto, y sobre todo en tiempos de mayor estrés académico como el cierre de semestre, hace que a muchos de los espacios convocados y agendados por las profesionales no lleguen las personas convocadas, lo cual a su vez retrasa los tiempos de atención a nuevas solicitudes.
- Los espacios físicos donde se realiza la atención individual han tenido unas adecuaciones físicas que aún no culminan como las rejillas de ventilación necesarias para el bienestar de las personas consultantes y de las profesionales acompañantes. Así mismo, la ubicación de estos espacios los jueves y viernes en la tarde se ven afectados por el ruido y el consumo de SPA que afectan los procesos acompañados.
- Implementar espacios de autocuidado dirigidos al equipo de profesionales psicosociales con la intención de mitigar el riesgo de agotamiento emocional por la alta carga laboral y las temáticas abordadas al interior del Programa de Apoyo Psicosocial.

## **PROGRAMA DE CONVIVENCIA**

Partiendo de la comprensión de la convivencia universitaria como la forma democrática, dialogada, negociada, participativa e incluyente de estar juntos, durante el 2022 se plantearon y desarrollaron desde este programa diversas estrategias e iniciativas, que se presentan a continuación y se enmarcan en el Eje 7 Dignificar desde el Bienestar Institucional

La primera Línea de acción corresponde al Eje 7. Programa 7.1. Por el buen vivir somos Pedagógica en donde se desarrolla el Proyecto 7.1.2. Formalización Cátedra de Vida Universitaria y se realizaron las siguientes actividades en pro de su cumplimiento:

- Se acogieron las observaciones realizadas por Rectoría mediante comunicación con N°20220200013693. Así mismo, se presentó la propuesta ante la Facultad de Educación y en articulación con la Licenciatura en Educación Especial el lunes 28 de febrero. Se aprueba la propuesta de la Cátedra por parte de del Departamento y se avanza ante el consejo de la Facultad de Educación.

En el marco de la línea de formación en derechos humanos y participación política y realizó las siguientes acciones en pro del cumplimiento de sus metas.

- Presentar ante el órgano colegiado de la Universidad un protocolo que permita la tramitación no violenta de las conflictividades al interior de la UPN.
- consolidar el documento de protocolo de atenciones a vulneraciones a los derechos humanos. Sin embargo, hace falta presentar ante las instancias correspondientes para su revisión y aprobación. Como insumo para la consolidación del documento se realizaron estas dos actividades. Se fomentaron dos espacios amplios de dialogo en las fechas de 8 y 26 de agosto del 2020. Se presentaron dos protocolos que se crearon con Personería de Bogotá en la mesa de DDHH en el contexto universitario.
- Desarrollar 2 espacios de formación sobre Derechos Humanos para toda la comunidad universitaria sobre este tema.
- En el primer semestre se desarrollaron escenarios de formación básicos para defensores de derechos humanos en la UPK en las fechas 25 de mayo, 1, 14, 17 y 21 de junio, con una asistencia de 21 estudiantes. Se llevó a cabo diplomado *Programa Distrital de Educación en Género Y Derechos Humanos Para La Paz 2022-1* que se desarrolló en las fechas del 9 de marzo al 18 de mayo con una asistencia de 29 estudiantes. Se formuló, se convocó y se ha venido desarrollando la Cátedra de paz Alfredo Molano Bravo que se lanzó el día 31 de agosto del 2022, con un total de 4 sesiones y una asistencia de 40 estudiantes promedio. Se socializo a los gestores de la SBU el Protocolo para la Prevención, Atención, Monitoreo y Seguimiento de Posibles Casos de Vulneración de los Derechos Humanos en el Marco de la Protesta Social realizado junto a la personería y otras instituciones.
- Presentar un documento a la SBU que permita la articulación entre los grupos de derechos humanos y la institución.
- Se culminó el documento final de articulación entre la red de derechos humanos y la Subdirección de Bienestar universitario. Se realizó acompañamiento a La minga por la defensa de la Autonomía de los Pueblos indígenas de la ORIVAC, El congreso se Moviliza y se respeta con aproximado de 600 personas el día 15 de Julio del 2022. Se presento el documento de articulación con la red de derechos humanos y se culminaron las correcciones



pertinentes, cumpliendo con el acompañamiento en cuanto a tiquetes de almuerzo diarios a la red UPN de DDHH. Se realizó el análisis final el día 7 de diciembre del 2022. Articulación CEPAZ, para la conformación de lo que será el Observatorio de Derechos humanos de la UPN, del que convivencia hará parte, con una reunión consolidadora el día 25 de noviembre del 2022.

- Presentar a la SBU la Línea de base de Derechos Humanos junto a una propuesta de protocolo institucional para el acompañamiento de las movilizaciones con su respectiva intervención.
- Culminar la Línea de DDHH en la UPN, para su posterior análisis, el día 2 de diciembre del 2022 y se participó en la mesa de la personería en el contexto universitario con el fin de llegar a acuerdos en cuanto a protocolos de movilización, esta mesa sesiono los martes desde el 8 de marzo al 6 de diciembre del 2022.
- Realizar una jornada semestral de formación y capacitación para el acompañamiento a estudiantes en procesos de movilización universitaria.
- Consolidar desde la semana del 14 de febrero un espacio de encuentro semanal con el grupo de estudiantes pertenecientes a organizaciones defensoras de DDHH, espacio en el que se llega a acuerdos para la articulación en espacios de formación, comunicación en campo y necesidades de la colectividad, última reunión se realizó el día 7 Octubre 2022. En el mes de marzo y abril se logran mantener jornadas de formación y reunión con la red de derechos humanos de la UPN con una asistencia de 7 persona. Para el 2022- 2 desarrollaron escenarios de formación en cuanto a elementos básicos para la defensa de los derechos humanos, rutas de atención y socialización de la línea. En las fechas 26 y 31 de agosto, el 2 de septiembre para 67 estudiantes. Se llevo a cabo una reunión para el acto de desagravio caso Lebrija y montaje judicial, el día 29 de septiembre con la asistencia de familiares y egresados con un total de 9 personas, más rector, enlace de dirección y vicerrectora Académica.
- Realizar un foro semestral sobre autonomía universitaria y su relación con la misión social de la Universidad.
- En el mes de febrero se organizó con la comunidad estudiante el foro de violaciones de derechos humanos que se realizó el 17 de marzo de 3 a 5 en el edificio P, con un aforo aproximado de 30 personas. Se hace el lanzamiento del protocolo para la Prevención, Atención, Monitoreo y Seguimiento de Posibles Casos de Vulneración de los Derechos Humanos en el Marco de la Protesta Social realizado junto a la personería y otras instituciones. El día 9 de septiembre del 202 se lleva a FESTIVAL DE DERECHOS HUMANOS EN LA UPN: Escenario de promoción, debate y análisis de la línea de derechos humanos al interior de la universidad.

**Género, Diversidad y Disidencias Sexuales:** se enmarca en el Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional, Proyecto 7.3.3. Una Universidad libre de todo tipo de violencias y se articula al Comité de Transversalización de Géneros, en los ejes de Prevención de las Violencias Basadas en Género, y, Comunicación y Cultura No Sexista, desde los componentes de promoción, prevención, articulación y participación, desarrollando en la vigencia 2022 las siguientes actividades:

**Promoción:** De los derechos sexuales y reproductivos, y, discursos y prácticas que los viabilicen dentro de la comunidad universitaria, a través de la realización de 11 actividades, talleres y

escenarios de formación, con un impacto de 746 personas beneficiadas, realizadas entre el 08 de marzo y el 25 de noviembre de 2022.

**Prevención:** De las violencias basadas en género, a través del desarrollo de 9 escenarios de sensibilización y formación realizados entre el 10 de mayo y el 09 de noviembre de 2022, con un impacto de 230 personas.

**Participación:** A través del desarrollo de dos espacios de participación para la formulación institucional de la política de género y cuidado, con un impacto de 40 personas, realizados los días 25 de octubre y 23 de noviembre. Así mismo se desarrollan dos documentos técnicos en apoyo a esta tarea: La ruta de participación para la construcción de la política institucional de género y cuidado, y, el documento técnico para el desarrollo de procesos participativos en la construcción de estrategias de abordaje del género, la diversidad y las disidencias sexogenéricas.

**Articulación:** Con actores intra e interinstitucionales para la consolidación de redes de apoyo, y aliados estratégicos para ampliar la oferta de servicios, a través de la participación en el conversatorio “Masculinidades no hegemónicas: su relevancia en el desarrollo social”, el día 28 de marzo, el cual brindó elementos para comprender las discursividades y prácticas en torno a las masculinidades no hegemónicas en el contexto cultural colombiano, así como para plantear estrategias para su abordaje en el contexto universitario y de formación profesional docente. B. Participación en la Mesa Distrital de Transformación Cultural para la Eliminación del Machismo, el día 22 de abril, en donde se abordan el enfoque de Cultura Ciudadana y el protocolo IDEARR como estrategia para configurar las acciones que permitan diagnosticar, prevenir y atender las situaciones de violencia que se desprenden de concepciones y prácticas machistas en los entornos de injerencia de las instituciones participantes. C. Participación de la Mesa Distrital sobre Violencia Interpersonal y masculinidades, desarrollada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el día 10 de mayo, donde se identifican escenarios y estrategias para la prevención del uso de la violencia, en la resolución de los conflictos. Allí se generan equipos de trabajo con los cuales se proyectan acciones mancomunadas de formación, prevención y atención. D. Participación en la Mesa Distrital de Transformación Cultural para la Eliminación del Machismo, el día 20 de mayo, en donde se socializan los logros y proyecciones de las mesas de trabajo establecidas en la sesión del 22 de abril, y se evalúa la implementación del protocolo IDEARR. Este escenario es fundamental, ya que se plantean acciones que tendrán implicaciones sobre la política pública, donde se da una priorización a las universidades públicas, en términos del desarrollo de acciones mancomunadas por parte de las instituciones involucradas en la Mesa. E. Articulación con el Comité de Transversalización de Género de la UPN, en la línea de prevención de las Violencias basadas en Género. Con quienes se gestionó el evento sobre el Escrache, y se apoyó el taller “Cartografía violencias de género y espacios seguros en la UPN” con el apoyo de la Mesa Distrital de Prevención de Violencias en Universidades, F. Mesa Técnica Nacional de Equidad de Género y salud Mental, desarrollada el 27 de octubre, así como las Mesas de Prevención de las Violencias Basadas en Género en las IES. Entre el 23 de agosto y el 06 de diciembre de 2022.

Adicionalmente a estas actividades que estaban directamente relacionadas con el tema de género y sus diversas aristas, se desarrollaron las siguientes jornadas en pro de hacer del campus universitario en un lugar libre de todo tipo de violencia



El viernes 18 de febrero se realizó la convocatoria para hacer entrega a la comunidad estudiantil de la oficina y formular un plan de trabajo para el uso del espacio. Así mismo, desde el mes de marzo se generan espacios de participación a través de franjas de trabajo, atención y formación en la Casa de Pensamiento. El miércoles 31 de agosto se desarrolla el encuentro "Hablemos con el rector" donde se convocó a los colectivos que hacen partes de diversidades y disidencias sexo genéricas, así como colectivas feministas y de mujeres a participar de un encuentro de diálogo y propuesta de rutas para el abordaje de las temáticas de interés para este grupo focalizado a fin de prevenir las VBG. El jueves 17 de noviembre se realiza la segunda jornada denominada diálogos por la convivencia en aras de fortalecer y fomentar la participación, Así mismo se desarrolló la Mesa "Hablemos con el rector: colectivas de género, diversidad y disidencias" el 14 de septiembre

**Mitigación del riesgo reducción del daño prevención y atención frente al consumo:** bajo este programa durante el 2022 se realizaron las siguientes actividades en pro del cumplimiento de sus metas que son:

- Diseñar y realizar espacios formativos y campañas de prevención periódicas tendientes a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas por la comunidad universitaria
- El 14 de marzo se llevó a cabo una jornada de prevención sobre consumo de SPA en la sede de Kennedy de la Universidad. El 19 y el 25 de abril se realizaron dos espacios de prevención y presentación de los servicios y herramientas del programa de convivencia ante la licenciatura en química. El viernes 13 de mayo se realizó el evento Salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en el retorno a la presencialidad. Durante el segundo semestre del año se realizaron dos talleres con estudiantes de licenciatura en química de 2 y 8 semestre. Una el 14 y otra el 31 de octubre consecutivamente. También se realizó un taller de prevención con el consumo de SPA con estudiantes de la licenciatura en educación infantil el 18 de octubre. Se realizó la actividad Sustancias Psicoactivas desde una perspectiva Química el 27 de octubre. Jornada de Dialogo sobre los abusos de SPA en la educadora de educadores el 16 de septiembre y se realizó el evento de reflexiones sobre el consumo en contexto universitario el 17 y 18 de noviembre con ASCUN y REDSPA.
- Un programa diseñado e implementado para la atención acompañamiento a integrantes de la comunidad universitaria que les ayude a superar la adicción y el consumo de sustancias psicoactivas.
- Consolidación y presentación ante la SBU el lunes 28 de noviembre del programa para la comprensión y abordaje del consumo de SPA al interior de la UPN entramémos. Participación en el proceso de formación de REDSPA desarrollado el 11, 18 y 25 de noviembre. Presentación ante la comunidad universitaria del programa Entramémos para la comprensión y en abordaje del consumo de SPA al interior de la UPN en el mes de diciembre. El documento actual se elaboró a partir de los lineamientos Nacionales y va a ser trabajado e implementado en la comunidad universitaria en compañía del equipo mesa SPA.

**Participación y habitabilidad del territorio:** se enmarca en El Proyecto 7.3.5. Habitabilidad del territorio universitario, Programa 7.3. Cultura para la convivencia institucional, y se realizaron las actividades que aparecen a continuación para dar cumplimiento de sus metas, veamos:

Construcción de acuerdos para el uso de plazoletas plazas corredores y accesos a instalaciones y edificios y para la protección de espacios de especial cuidado

Se consolida un documento donde se presentan algunos de los espacios más representativos de la Universidad con su respectiva historia. Desde el 25 de marzo se plantea la realización de jornadas de cuidado y reconocimiento del territorio para una habitabilidad positiva de los escenarios universitarios, particularmente los viernes. El jueves 26 de mayo se realizó el dialogo de mascotas dentro del campus UPN. El viernes 12 de agosto se realiza la jornada juégatela por la convivencia en la UPN. El 30 de agosto como programa de convivencia, se acompañó en la jornada de “un like por la convivencia” desarrollada en el IPN en los temas de consumo de SPA y violencias de género. Así mismo el 15 de septiembre se realizaron escenarios de dialogo para la resolución de conflictos y se avanzó en la ruta institucional para ello. Jornada recorriendo los pasos de Wayra y encuentro con el grupo ambiental el 11 de octubre.

**Creación de espacios libres de humo:** Identificar la comunidad en principal riesgo por inhalación de humo. Reuniones con estudiantes en condición de ventas para dialogar y proponer jornadas y/o campañas sobre la importancia de los espacios libres de humo. Desarrollar reuniones con aliados estratégicos para la puesta en marcha de actividades que nos permitan establecer (en compañía de la comunidad universitaria) los espacios libres de humo. Realización el 23 de septiembre de la jornada de espacios libres de humo en articulación con sistema de gestión ambiental y el programa de salud para la definición de algunos de ellos. Reuniones con estudiantes que realizan ventas y la comunidad estudiantil en general para realizar procesos de sensibilización y formación sobre su importancia.

Formación sobre el carácter del espacio de la universidad en defensa de lo público y desde la construcción de los espacios y derechos comunitarios.

Durante el primer semestre del año se trabaja la apuesta del fortalecimiento de la identidad pedagógica y el respeto por lo público mediante la apuesta del aula ambiental. En el segundo cuatrimestre del año se realiza el viernes 19 de agosto la actividad "tuya, mía y nuestra" en aras del cuidado del espacio. Realización de talleres de danza andina el 16 de septiembre y el 25 de noviembre. Encuentros de grupos e iniciativas estudiantiles en la casa de pensamiento del 19 de septiembre al 30 de noviembre con frecuencia semanal. Así mismo, se participa en los programas de la pedagógica radio con las líneas del programa. El 30 de septiembre se lleva a cabo la actividad salsagora en aras del buen uso del espacio.

**Promover alternativas socioeconómicas diferentes a las ventas informales:** en el marco del proyecto entornos universitarios desarrollado en articulación con la secretaría distrital de cultura, se realizó la convocatoria en la UPN para participar y recibir los estímulos pedagógicos. El 08 de y el 15 de septiembre se realizaron dos jornadas de diálogos por las ventas al interior de la UPN con la comunidad estudiantil. Igualmente, se trabajó de la mano con el programa de apoyo socio económico en la feria de emprendimiento. Se realizó, el préstamo de bicicletas a los estudiantes que tenían dificultades económicas de movilidad



**Fortalecer de la identidad y el sentido de pertenencia a la Universidad:** Se realizó la proyección y discusión de dos cines foros en articulación con el cine club quimera. Igualmente se promovió el buen uso del carné para la protección y el cuidado de la comunidad universitaria. Durante el segundo cuatrimestre del año se realizó el primer diálogo por la convivencia restaurativa y formativa el lunes 08 de agosto. También se participó el viernes 12 de agosto en la jornada de presentación de la SBU en la UPK.

Se llevaron a cabo las jornadas de reconocimiento y respeto por el memorial de la UPN el 07 y el 15 de septiembre. Se entregaron Tablets en calidad de préstamo a la comunidad estudiantil que más lo requieren. Desarrollo de la propuesta de Roller Derby en la UPN los viernes. Jornadas de Autorreconocimiento y respeto de los territorios en Valmaría y parque nacional el 29 y 30 de septiembre. Jornada feria universitaria el 07 de octubre con 135 estudiantes de Sopo. Participación en el informativo de la Pedagógica radio el 27 de septiembre, el 25 de octubre y el 22 de noviembre.